

C.N./SUOC/MCN N° 03/2024

# CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 12 de agosto del 2024

| EDOR BRITAM S.A. |
|------------------|
|------------------|

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente <u>notifica</u> que el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú por Resolución N° 127 del 09 de agosto de 2024, en ocasión del llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN - PLURIANUAL", ID N° 443.134, para la provisión de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ha adjudicado a la firma BRITAM S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

- LOTE 1: Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Pilar; por un monto máximo de Gs. 260.000.000 (Guaraníes doscientos sesenta millones) y un monto mínimo de Gs. 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones), incluidas las cargas impositivas que correspondan, con vigencia desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.
- LOTE 2: Aire Acondicionado tipo Split y Ventana; por un monto máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y un monto mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones), incluidas las cargas impositivas que correspondan, con vigencia desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.

## Se adjunta a la presente notificación:

- 1) Copia digitalizada de la Resolución de referencia.
- 2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
- 3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós Jefe de Sección Contrataciones

## RE: Notificación 443.134

Compras Div. Frio < comprasfrio@britam.com.py>

lun 12/8/2024 10:47

Para:Laura Belen Torres Montañez <l\_torres@pj.gov.py>;

Buenos días,

Recibido. Muchas gracias!

Quedo atenta a las indicaciones para la firma del contrato.

Saludos!



De: Laura Belen Torres Montañez <l\_torres@pj.gov.py>

Enviado el: lunes, 12 de agosto de 2024 09:45

Para: comprasfrio@britam.com.py Asunto: Notificación 443.134

Referente al llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN - PLURIANUAL", ID № 443.134, para la provisión de *SERVICIOS* a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

#### Se adjunta:

- 1) Copia digitalizada de la Resolución.
- 2) Copia digitalizada del Informe de Evaluación y sus Anexos.
- 3) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

### FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ Unidad Operativa de Contrataciones. Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Pilade Valoriani Esq. Capitán Zamphirópolos

Correo: <u>L torres@pj.gov.py</u>

Teléf.: (0786) 230908/9 Int. 236

Pilar - Paraguay



C.N./SUOC/MCN N° 03/2024

# CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 12 de agosto del 2024

| PROVEEDOR | CARLOS RAMON DIAZ TORRES |
|-----------|--------------------------|
|           |                          |

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente <u>notifica</u> que el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú por Resolución N° 127 del 09 de agosto de 2024, en ocasión del llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN - PLURIANUAL", ID N° 443.134, para la provisión de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ha adjudicado a la firma BRITAM S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

- LOTE 1: Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Pilar; por un monto máximo de Gs. 260.000.000 (Guaraníes doscientos sesenta millones) y un monto mínimo de Gs. 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones), incluidas las cargas impositivas que correspondan, con vigencia desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.
- LOTE 2: Aire Acondicionado tipo Split y Ventana; por un monto máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y un monto mínimo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones), incluidas las cargas impositivas que correspondan, con vigencia desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.

## Se adjunta a la presente notificación:

- 1) Copia digitalizada de la Resolución de referencia.
- 2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
- 3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado.

Lic. Eladlo Agullar Mongelós Jefe de Sección Contraleciones

CONTRATACIONES

## Notificación 443.134

#### Laura Belen Torres Montañez

lun 12/8/2024 09:48

Para:diazestudiocontable2020@hotmail.com <diazestudiocontable2020@hotmail.com>;

4 archivos adjuntos (11 MB)

Evaluacion.pdf; Resolucion 127.pdf; Notificacion 443134.pdf; Comparativo 443.134.pdf;

Referente al llamado denominado "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN - PLURIANUAL", ID № 443.134, para la provisión de *SERVICIOS* a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

### Se adjunta:

- 1) Copia digitalizada de la Resolución.
- 2) Copia digitalizada del Informe de Evaluación y sus Anexos.
- 3) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

#### FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ Unidad Operativa de Contrataciones. Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Pilade Valoriani Esq. Capitán Zamphirópolos

Correo: | torres@pj.gov.py

Teléf.: (0786) 230908/9 Int. 236

Pilar - Paraguay